



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 02-10-2024
AUTORIZACION N° 293
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según memorándum N° 1425 del 23 de agosto e ingresado a nuestro Departamento el 29 de agosto de 2024, de Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.

e) Compra ágil N° 2736-354-COT24 del 25 de septiembre de 2024, "Cuadernos ecológicos".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir 150 Cuadernos ecológicos compost, tamaño 14.5cms. por 21cms. por 1.2cms., de 70 hojas de papel beige sin líneas, 70grs., tapas de cartón de 600grs. hacia arriba, con banda elástica con signo de reciclaje y bolígrafo ecológico, anillado metálico doble acero, logo municipal y organizaciones de 4cm. aprox. y frase "Dirigentes + capacitados" de 10cm. aprox, en tapa frontal, código QR en tapa trasera para Programa Organizaciones Comunitarias.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-515-AG24, a SOCIEDAD DE INVERSIONES PUBLICITARIAS S&S SPA., RUT 76.511.618-K, por cuadernos ecológicos para Programa Organizaciones Comunitarias.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta, Item 215-22-04-999-000-000, OTROS, por el monto de \$ 505.750 IVA incluido.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* ANGOL
PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DPTO. ADQ. Y ABASTECIMIENTO

KSM/pce.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.

MUNICIPALIDAD
JEFE DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
* KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFE ADQ. Y ABASTECIMIENTO